



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESION EXTRAORDINARIA
AÑO 2007**

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2007

DIA UNO

A la una de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Senadores ausentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González y Lornna J. Soto Villanueva.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso hasta la una y treinta minutos (1:30 p.m.) de la tarde.

El señor Presidente hace expresiones.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el segundo pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral,

Héctor Martínez Maldonado, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Senadores ausentes:

Roberto A. Arango Vinent (Excusado), Carlos A. Díaz Sánchez (Excusado) y Pedro J. Rosselló González (Excusado).

Habiendo establecido quórum con quince (15) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores AGOSTO ALICEA, FAS ALZAMORA, GONZALEZ VELAZQUEZ, MUÑIZ CORTES, PAGAN GONZALEZ, PARGA FIGUEROA, RAMOS OLIVERA, RIOS SANTIAGO y SOTO VILLANUEVA).

El señor Presidente ordena se dé lectura a la convocatoria para la Cuarta Sesión Extraordinaria en la Decimoquinta Asamblea Legislativa.

El Subsecretario da lectura de la convocatoria para la Cuarta Sesión Extraordinaria en la Decimoquinta Asamblea Legislativa.

“ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm.: OE-2007-52

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO PARA CONVOCAR A LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE LA DECIMO QUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA

POR CUANTO: El Artículo IV, Sección 4 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico establece que el Poder Ejecutivo lo ejercerá el Gobernador, quien, entre otros deberes, funciones y atribuciones, está facultado para convocar a la Asamblea Legislativa a sesión extraordinaria cuando a su juicio el interés público lo requiera.

POR CUANTO: El Artículo III, Sección 10 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico establece que en una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa sólo podrán considerarse los asuntos especificados en la convocatoria del Gobernador o en un mensaje especial que éste envíe durante la sesión.

POR CUANTO: Es prioridad de esta Administración fortalecer la economía puertorriqueña mediante un Plan de Desarrollo Económico que se está implantando aceleradamente, que procura darle a Puerto Rico una infraestructura de primera, y que subraya la importancia de crear empleos directos e indirectos mediante la inversión en obras públicas.

POR CUANTO: La economía de nuestro País requiere un sinnúmero de mejoras públicas a través de toda la Isla, incluyendo la repavimentación y mantenimiento de carreteras, revitalización de cascos urbanos, control de inundaciones, construcción de parques, paseos peatonales e instalaciones

deportivo-escolares, y proyectos de avanzada relacionados con la Ciudad Mayor.

POR CUANTO: Las obras públicas que están en pleno desarrollo y requieren una emisión de bonos se han tornado urgentes e imperativas, dada las necesidades de nuestra economía.

POR CUANTO: El desarrollo económico sostenible, la conservación de nuestros recursos naturales y el problema del calentamiento global requieren que se tomen mayores medidas para reducir la emisión de gases de invernadero provenientes de la quema de combustibles fósiles para el uso de vehículos de motor y producción de energía.

POR TANTO: YO, ANIBAL ACEVEDO VILA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de los poderes inherentes a mi cargo y de la autoridad que me ha sido conferida por la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado, por la presente dispongo lo siguiente:

PRIMERO: Convoco a los miembros de la Décimo Quinta Asamblea Legislativa de Puerto Rico a una Cuarta Sesión Extraordinaria que habrá de comenzar el miércoles, 14 de noviembre de 2007, a la 1:00 P.M.

SEGUNDO: En esta Cuarta Sesión Extraordinaria se considerarán los siguientes asuntos y se deberán adoptar las medidas adecuadas para su atención:

Medidas Legislativas:

1) F-314

PS 2147

“Para autorizar la Emisión de Bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por una cantidad principal que no exceda de cuatrocientos veinticinco millones (425,000,000) de dólares y la emisión de pagarés en anticipación de bonos para cubrir el costo de mejoras públicas necesarias y el costo de la venta de dichos bonos; proveer para el pago de principal e intereses sobre dichos bonos y pagarés; autorizar al Secretario de Hacienda a hacer adelantos temporeros del Fondo General del Tesoro del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para aplicarse al pago de los costos de dichas mejoras y dicha venta de bonos; conceder al Secretario de Transportación y Obras Públicas y a otras agencias e instrumentalidades del Estado Libre Asociado el poder de adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios y para ejercer el poder de expropiación forzosa; para eximir del pago de contribuciones dichos bonos y pagarés y sus intereses; y para otros fines.”

2) F-313

RCS 905

“Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de cuatrocientos veinticinco millones (425,000,000) de dólares, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2007-2008, a ser transferidos para diferentes fines según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el anticipo de fondos; permitir la aceptación de donativos; disponer para la contratación; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

3) F-298

PC 3434

PS 1946

“Para derogar la Sección 2035 y añadir una nueva Sección 2035 a la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", a los fines de incluir entre los automóviles exentos de arbitrio a los vehículos híbridos.”

4) F-299

PC 3435

PS 1947

“Para enmendar el inciso (H) del párrafo 2 del apartado (aa) de la Sección 1023 de la Ley Núm.

120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", a los fines de aumentar la deducción de un individuo por gastos incurridos en la compra e instalación de equipo solar para uso en los hogares de quinientos (500) dólares a mil quinientos (1,500) dólares y de doscientos cincuenta (250) a setecientos cincuenta (750) dólares en el caso de un individuo casado que viva con su cónyuge al finalizar su año contributivo y que opte por radicar planilla separada."

5) PS 1530

"Para enmendar el inciso (h) del Artículo 2, el inciso (a) del Artículo 4, el inciso (e) del Artículo 5 y el último párrafo del Artículo 8, de la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, conocida como "Ley de Coparticipación del Sector Público y Privado para la Nueva Operación de Vivienda", con el propósito de aumentar el precio de venta máximo de las unidades de vivienda de interés social a noventa mil (90,000) dólares en viviendas unifamiliares, ciento cinco mil (105,000) dólares en viviendas multifamiliares y a ciento diez mil (110,000) dólares en viviendas unifamiliares o multifamiliares en los centros urbanos, excepto cuando estén localizadas en los centros urbanos de los municipios de San Juan o Guaynabo, en el que el precio total de venta no excederá los ciento veinticinco mil (125,000) dólares, según haya sido delimitado por reglamentación según los parámetros establecidos en la ley; ampliar el término de vigencia del programa creado por virtud de las disposiciones de dicha Ley hasta el primero (1ro.) de julio de 2010; y para otros fines."

6) PC 4026

"Para añadir la Sección 6127A y Sección 6127B a la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994"; para derogar las disposiciones de la Ley Núm. 8 de 10 de abril de 1964, según enmendada y la Ley Núm. 95 de 8 de junio de 2000 a los fines de incluir todas las disposiciones relacionadas a los pagos parciales, pagos anticipados y planes de pagos de contribuciones y las correspondientes al cobro de deudas morosas en el Código así como facilitar las gestiones de aquellas personas autorizadas a ser partícipes en el proceso de cobro de las deudas morosas y para otros fines."

7) F-317

"Para aumentar en cien (100) dólares mensuales el sueldo de los miembros de la Policía de Puerto Rico activos al momento de la aprobación de esta Ley; y para otros fines."

8) F-318

"Para añadir la Sección 1040J y añadir el inciso (G) al párrafo (1) del apartado (b) de la Sección 1114 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994" con el propósito de establecer el "Programa de Créditos Contributivos para la Adquisición de Vivienda de Nueva Construcción" a los fines de conceder un crédito contributivo por la adquisición de vivienda de nueva construcción y para otros fines."

9) RCC 2207

"Para asignar a la Autoridad de Carreteras y Transportación la cantidad de dos millones (2,000,000) de dólares, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2006-2007, para iniciar los trabajos de la canalización del Río Nigua de Salinas; autorizar la aceptación de aportaciones o donativos; autorizar la contratación, autorizar el pareo de fondos; y para otros fines."

10) RCC 2212

"Para proponer asignar al Municipio de San Germán la cantidad de dos millones (2,000,000) de dólares, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2006-2007 para el diseño y construcción del sistema soterrado y mejoras permanentes en el casco urbano del Municipio de San Germán; autorizar el anticipo de fondos, autorizar la aceptación de aportaciones o donativos; autorizar la contratación, autorizar el pareo de fondos; y para otros fines."

TERCERO: Esta Orden Ejecutiva tendrá vigencia inmediata.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente bajo mi firma y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy día 13 de noviembre de 2007.

(FDO.)
ANIBAL ACEVEDO VILA
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 14 de noviembre de 2007.

(FDO.)
FERNANDO J. BONILLA
Secretario de Estado

CERTIFICACION

YO, Fernando J. Bonilla, Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, POR LA PRESENTE CERTIFICO: que el documento que se acompaña, es una copia fiel y exacta del original en autos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, día 14 de noviembre dos mil siete.

(FDO.)
FERNANDO J. BONILLA
Secretario de Estado”

INVOCACION

El Diácono Carlos Morales, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Mayoral, Tirado Rivera, Garriga Picó, Padilla Alvelo, Nolasco Santiago y de Castro Font solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral hace expresiones.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos de tiempo en tiempo y se le conceda a la Cámara de Representantes para igual solicitud.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Garriga Picó, Padilla Alvelo, Nolasco Santiago y de Castro Font hacen expresiones.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la CPA Zulmarie Urrutia Vélez, para miembro de la Junta de Contabilidad.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Reinaldo De León Martínez, para miembro en Propiedad del Panel de Fiscal Especial Independiente; del licenciado Manuel Díaz Morales, para miembro en Propiedad del Panel del Fiscal Especial Independiente y de la licenciada Elba Rodríguez Fuentes, para miembro en Propiedad del Panel del Fiscal Especial Independiente.

De la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Viadel Hernández Franco, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado de Puerto Rico; del señor Miguel A. Iglesias De Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices; del Ingeniero Nixyvette Santini Hernández, para miembro asociado de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico y del licenciado Víctor Suárez Meléndez, para Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Agustín Mercado Rosa, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, diez informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Marilourdes Bonet Arroyo, para miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje; de la señora María del C. Aquino Delgado, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Cuidado Respiratorio; de la

licenciada Miriam Espada Caro, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear; de la señora Zoraida Fábregas Sotelo, para miembro de la Junta Examinadora de Patólogos del Habla – Lenguaje, Audiólogos y Terapistas del Habla – Lenguaje; del señor Frank R. Figueroa Pérez, para miembro de la Junta Examinadora de Trabajadores Sociales; del doctor Fernando Medina Martínez, para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos; del señor Rubén Marín Miranda, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos; de la doctora Vannesa E. Raíces López, para miembro de la Junta Examinadora de Doctores en Naturopatía; del licenciado Tomás Ramírez Morales, para miembro de la Junta de Farmacia y Elizabeth Ríos Ramírez, para miembro de la Junta Examinadora de Naturópatas.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Katherine Figueroa Santiago, para miembro de la Junta Examinadora de Corredores, Vendedores y Empresas de Bienes Raíces de Puerto Rico y del capitán Patrick López Conway, para miembro de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 115, sin enmiendas.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. del S. 3490.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a los P. del S. 835; 2060; 2276 y a los P. de la C. 2714; 3078; 3299; 3548 y 3960, ocho informes, proponiendo que dichos proyectos de ley, sean aprobados con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 2276, un segundo informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a las R. C. de la C. 2088; 2125; 2166 y 2184, cuatro informes, proponiendo que dichas resoluciones conjuntas, sean aprobadas con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 969.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. del S. 892 y 923, debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 390; 1574; 3096 y 3878.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, trece comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los informes del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno a los P. del S. 835; 1269 y 2060; los P. de la C. 2714; 3078; 3299; 3310; 3548; 3960 y a las R. C. de la C. 2088; 2125; 2166 y 2184.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el segundo informe del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 2276.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el tercer informe del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 2920.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Juan Carlos Méndez Torres, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo vía electrónica el informe sobre el estatus de las asignaciones dispuestas para el año fiscal 2007-2008, según registradas en el sistema de contabilidad de gobierno (PRIFAS, por sus siglas en inglés), según dispuesto en la Resolución Conjunta 84 de 2007.

De la señora Gloria M. Pérez, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Isabela, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 42, Serie 2007-2008, titulada “Para solicitar al Gobernador de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vila, al Presidente del Senado, Hon. Kenneth McClintock Hernández, el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. José Aponte Hernández, que junto a las escuelas de comunicaciones de las diversas universidades del país, la fundación Angel Ramos, agencias gubernamentales y la asociación de radiodifusores de Puerto Rico y/o don José Luis Torregrosa se viabilice la creación del Museo de la Radio, Televisión, Las Artes y comunicaciones de Puerto Rico y para otros fines.”

Del senador Luis D. Muñiz Cortés, una comunicación, remitiendo el informe de labor realizada en el viaje oficial a Washington, D. C., del 22 al 25 de octubre de 2007, para asistir a las Vistas del Congreso de los Estados Unidos donde se discutieron entre otros temas el Informe Interagencial de la Casa Blanca sobre el status de Puerto Rico.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, informando que durante los días 14 al 18 de noviembre de 2007, estará en viaje oficial participando del 5th National Summit of Hispanic State Legislators que el National Hispanic Caucus of State Legislators (NHCSL) ofrecerá en Miami, Florida.

Del doctor Guillermo M. Riera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe trimestral de julio a septiembre de 2007, según dispuesto en la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador Jorge de Castro Font:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese un mensaje de felicitación a la señora Mayra Montero Tavárez, con motivo de ser galardonada con el gran premio Feria, en la Feria Internacional del Libro de Puerto Rico.

Solicitamos así mismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, que se le remita copia de esta Moción a la señora Mayra Montero, a la siguiente dirección: P. O. Box 9024, San Juan, Puerto Rico 00908.”

Por el senador Orlando Parga Figueroa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la Liga Intermedia Sub-21, de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, por el éxito alcanzado durante el pasado Torneo 2007 que agrupó jóvenes talentosos de diferentes pueblos de nuestra Isla y quienes son y serán futuras estrellas del deporte del aro y la malla.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a los señores Ángel Osorio, José A. Delgado y Pablo Delgado, Presidente, Director y Oficial de Prensa, respectivamente de dicha Liga.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Luz Vélez, Ayudante Especial, Oficina del senador Carlos A. Díaz Sánchez, una comunicación, solicitando se excuse al senador Díaz Sánchez, de la sesión extraordinaria del día de hoy, ya que se encuentra en un viaje oficial.

Del senador Pedro J. Rosselló González, una comunicación, solicitando se le excuse de la sesión extraordinaria, ya que estará fuera de Puerto Rico, en gestiones de naturaleza familiar y personal.

Del senador Héctor J. Martínez Maldonado, una comunicación, solicitando se le excuse de la sesión extraordinaria, ya que estará fuera de Puerto Rico, en la ciudad de Miami, Florida participando de la conferencia “National Hispanic Caucus of Council State Legislators” del 15 al 18 de noviembre de 2007 y se le excuse de los días del 19 al 26 de noviembre de 2007, ya que estará fuera de Puerto Rico en asuntos familiares.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3570; 3571; 3572; 3573; 3574; 3575; 3576; 3577; 3578; 3579; 3580; 3581; 3582; 3583; 3584; 3585; 3586; 3587; 3588; 3589; 3590; 3591; 3592; 3593; 3594; 3595; 3596; 3597; 3598; 3599 y 3600; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3570, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3571, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3572, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3573, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3574, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3575, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3576, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3577, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3578, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3579, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3580, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3581, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3582, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3583, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3584, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3585, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3586, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3587, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3588, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3589, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3590, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3591, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3592, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3593, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3594, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3595, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3596, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3597, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3598, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3599, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3600, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que dichas resoluciones sean aprobadas en bloque.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe del P. del S. 1947; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1947, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Hacienda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1947.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas circuladas:

En el Texto:

Página 4, línea 6: insertar “Artículo 2.- Se enmienda el párrafo (2) del apartado (b) de la Sección 1011 de la Ley Núm. 120 de 1994, según enmendada, para que lea como sigue:

“Sección 1011.- Contribución a Individuos

(a) ...

(b) Contribución Básica Alternativa a Individuos.-

(1)

(2) Ingreso bruto ajustado.-

(a) Para propósitos de computar el Ingreso Bruto Ajustado según definido por este apartado, se incluirá también la deducción por concepto de los gastos incurridos en la compra e instalación de equipo solar para uso en los hogares, según definido en el inciso H del párrafo 2 del Artículo 2 del apartado (aa) de la Sección 1023. Las disposiciones de este inciso comenzarán a regir para los años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de

2006 y terminados no más tarde de 31 de diciembre de 2008.”
Página 4, línea 8: tachar “Artículo 4” y sustituir por “Artículo 3”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “1023” insertar “y enmendar el párrafo (2) del apartado (b) de la Sección 1011”

Página 1, línea 2: tachar “31 de octubre de 31 de octubre de”

Página 1, línea 3: después de “fines” insertar “de”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador de Castro Font, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1947; 2147; la R. C. del S. 905 y las R. del S. 3570; 3571; 3572; 3573; 3574; 3575; 3576; 3577; 3578; 3579; 3580; 3581; 3582; 3583; 3584; 3585; 3586; 3587; 3588; 3589; 3590; 3591; 3592; 3593; 3594; 3595; 3596; 3597; 3598; 3599 y 3600.

El senador de Castro Font formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador de Castro Font.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Parga Figueroa.

El P. del S. 1947, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 3570; 3571; 3572; 3573; 3574; 3575; 3576; 3577; 3578; 3579; 3580; 3581; 3582; 3583; 3584; 3585; 3586; 3587; 3588; 3589; 3590; 3591; 3592; 3593; 3594; 3595; 3596; 3597; 3598; 3599 y 3600, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 0

El P. del S. 2147 y la R. C. del S. 905, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Kenneth McClintock Hernández, Migdalia Padilla Alvelo, Bruno A. Ramos Olivera, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Norma Burgos Andújar, José Garriga Picó, Héctor Martínez Maldonado, Margarita Nolasco Santiago, Carlos A. Pagán González, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón y Lornna J. Soto Villanueva.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis D. Muñiz Cortés.

Total 1

La senadora Nolasco Santiago solicita se le informe que senadores votaron a favor.

El Subsecretario anuncia los nombres de los senadores que votaron a favor.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2283

Por los señores Arango Vinent, Agosto Alicea, Báez Galib, Dalmau Santiago, De Castro Font, Garriga Picó, González Velázquez, Hernández Mayoral, Martínez Maldonado, McClintock Hernández, Muñiz Cortés, Pagán González, Parga Figueroa, Ramos Olivera, Ríos Santiago, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y las señoras Arce Ferrer, Burgos Andújar, González Calderón, Nolasco Santiago, Padilla Alvelo y Soto Villanueva:

“Para enmendar las Sección 2 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud”, a fin de autorizar a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) a contratar de forma directa a entidades de cuidado de salud en el hogar y para establecer los parámetros de dicha contratación.”

(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER)

**P. del S. 2284

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Calderón y los señores Fas Alzamora, Agosto Alicea, Báez Galib, Hernández Mayoral, Suárez Cáceres, Ramos Olivera y Tirado Rivera:

“Para aumentar en cien (\$100.00) dólares mensuales el sueldo de los miembros de la Policía de Puerto Rico activos al momento de la aprobación de esta Ley; y para otros fines.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE HACIENDA)

**P. del S. 2285

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Calderón y los señores Fas Alzamora, Agosto Alicea, Báez Galib, Hernández Mayoral, Suárez Cáceres, Ramos Olivera y Tirado Rivera:

“Para añadir la Sección 1040J y añadir el inciso (G) al párrafo (1) del apartado (b) de la Sección 1114 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994” con el propósito de establecer el “Programa de Créditos Contributivos para la Adquisición de Vivienda de Nueva Construcción” a los fines de conceder un crédito contributivo por la adquisición de vivienda de nueva construcción y para otros fines.”

(HACIENDA; Y DE COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

**Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3570

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Magali Febles, directora del Certamen de Miss Puerto Rico Universe, por su aportación, dedicación y empeño al mejoramiento de la sociedad y mujer puertorriqueña.”

R. del S. 3571

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Elisabeth Rivera, Miss Aguadilla, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3572

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Delorean Torres, Miss Arecibo, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3573

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Mayra Griselle Iglesias, Miss San Juan, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3574

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Jedith Marie Crespo, Miss Barceloneta, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3575

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Marjoire Crystal Castillo, Miss Villalba, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3576

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Natalie Cuevas, Miss Salinas, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3577

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Melissa Marty, Miss Caguas, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3578

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Mónica Alvarado, Miss Ponce, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3579

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Ivelisse Del Valle, Miss Bayamón, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3580

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Yaritza Montalvo, Miss Carolina, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3581

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Luz Iraida Morales, Miss Lares, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3582

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Lees Darian García, Miss Comunidad PR.EU, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3583

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Vanessa Méndez, Miss Juana Díaz, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3584

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Letty Pérez, Miss Canovanas, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3585

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Amanda Díaz, Miss Isabela, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3586

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Ingrid Marie Rivera, Miss Dorado, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3587

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Cristina Mariel Larregui, Miss San Sebastián, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3588

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Cristina Paola Torres, Miss Comerío, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3589

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a María Noelis Rosario, Miss Guayama, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3590

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Celia Colón Castillo, Miss Barranquitas, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3591

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Nicole Vega, Miss Gurabo, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3592

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Sandybelle De Jesús, Miss Corozal, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3593

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Claudia Alejandra Cruz, Miss Santurce, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3594

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Kristina Ruisanchez, Miss Trujillo Alto, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3595

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Maribel Montalvo, Miss Utuado, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3596

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Francoise Maignano, Miss Guaynabo, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3597

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Jennifer M. Sánchez, Miss Hatillo, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3598

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Elisa Acevedo, Miss Vega Alta, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3599

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Bianca Castro, Miss Fajardo, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

R. del S. 3600

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para extender un reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Dayline Caraballo, Miss Yauco, candidata al certamen de Miss Puerto Rico Universe 2008, por sus aportaciones, dedicación y empeño en el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña.”

A moción del senador de Castro Font, siendo las tres y cincuenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 20 de noviembre de 2007 a las tres de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Kenneth McClintock Hernández
Presidente